



RESOLUCIÓN No.17

de 23 octubre del 2014

“POR MEDIO DE LA CUAL SE SANCIONA A UNOS JUGADORES Y CUERPOS TECNICOS DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES DEL X FESTIVAL DE ESCUELAS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria del X FESTIVAL DE ESCUELAS de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para el Festival de Escuelas del año 2014 y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión sancionar a todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos que infrinjan las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes Jugadores:

DIA	CATEG	JUGADOR	EQUIPO	FECHAS	CONTENDOR
oct-18	SUB 16	WILSON CARDENAS	C.S. DE FÚTBOL ITAGUI	2 FECHAS ART 78	C.D. ALEXIS GARCIA
oct-18	SUB 16	AARON ARBOLEDA	C.D. BARRIO OBRERO	1 FECHA ART 74	ELAF WALTER RESTREPO
oct-18	SUB 16	JOSE MANUEL CARDONA	ELAF EDISON TOBON	2 FECHAS ART 79	LAS PLAYAS GIMNASIO PEOPLE
oct-18	SUB 16	KEVIN GOMEZ	LAS PLAYAS GIMNASIO PEOPLE	1 FECHA ART 74	ELAF EDISON TOBON
oct-18	SUB 14	DAVID ALEJANDRO	ELAF LUIS DAVILA	1 FECHA ART 74	ELAF LUIS RIVERA
oct-19	SUB 14	JUAN VANEGAS	ELAF EDWIN CALDERON	3 FECHAS ART 78	C.D. OSCAR GALEA GALEANO
oct-19	SUB 14	MARVIN LOPEZ	C.D. OSCAR GALEA GALEANO	3 FECHAS ART 78	ELAF EDWIN CALDERON

OTROS

El partido CD SAN ANTONIO Vs NORTH STAR SOCCER Categoría Sub 16, queda con un marcador de 3 x 0 a favor del primero en mención según artículo 45 Reglamento de Competición para de Festival de Escuelas del año 2014.

El partido C.D. FORMAS INTIMAS Vs NORTH STAR SOCCER Categoría Sub 12, queda con un marcador de 3 x 0 a favor del primero en mención según artículo 45 Reglamento de Competición para de Festival de Escuelas del año 2014.

Se traslada al comité ejecutivo de la Liga Antioqueña de fútbol y al Departamento de Programación la solicitud presentada por el árbitro Oscar Chaverra para lo de su competencia.

Se remite a la Academia Antioqueña de Árbitros, la reclamación presentada por uno de los Equipos participantes en el Torneo del Festival de Escuelas, para que se inicie la investigación pertinente.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los veintitrés (23), días del mes de octubre de 2014

Original Firmado
MAURICIO GIRALDO QUIROGA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado
JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria